

Montería, noviembre 14 de 2023

Señores
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Ciudad

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Link Comunicaciones y Asesorías S.A.S persona jurídica legalmente constituida identificada con Nit 900.484.639 – 7 representada legalmente por el señor Carlos David Durango Peña identificado con cedula de ciudadanía N° 10.767.452 de Montería para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016:

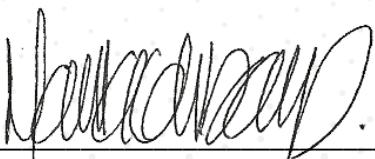
CERTIFICO QUE:

1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios
---	--

SI	NO
X	

Esta certificación se expide a los 14 días del mes de noviembre del año dos mil veintitres.

Cordialmente,



MARIA CRISTINA GHISAYS MARTINEZ
C.C. No. 52.253.915 de Bogotá DC
Representante Legal Link Comunicaciones
CONTRATISTA